

F. E. T. E.

3
mación poli-
ca sus si-
cr sea más

ca-
pue-
or-

Se publica los lunes

(U. G. T.)

Dirección y Administración:
Casa del Pueblo, Calle de Costa, 6
Teléfono 59

Costo de suscripción { Trimestre. 250 pts.
Semestre. 450
Año. 8

ORGANO DE LA SECCION DE HUESCA

Año I.

Barbastro 12 de Octubre de 1936.

Núm. 1

EDITORIAL

Bajo el signo de la nueva España—tronar de los
aflores y amanecer de una nueva cultura—aparece
nuestro primer número. Nuestra primera declaración,
lebe ser ésta: condenación de la infame sublevación
nascota. Nuestro primer deber, tiene que ser: apoyo
condicional al Gobierno legítimo de la República.
Apoyo moral y material; el primero con la elabora-
ción de una nueva estructuración de la civilización y
de la cultura, que se debate en todo el mundo, en
lucha contra la barbarie nacionalista y los prejuicios
de una sociedad decadente. Apoyo material con la
vida de nuestros camaradas que dan su vida en el
frente, luchando por la República democrática.

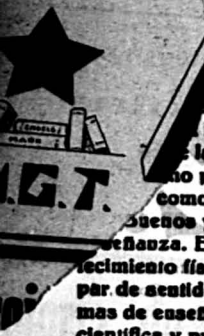
Trabajadores de la Enseñanza; título mejor para
todos nosotros que los académicos. Título que ex-
pone la esencia de los estamentos que compondrán
la contextura de la nueva España. A la orientación
jerárquica de formación de nuevas sociedades, que
nos quería imponer el fascismo español e interna-
cional, basada en privilegios de casta y de clase,
—reminiscencia ululante y venal de Nietzsche y Spen-
gler—nosotros oponemos nuestra concepción de la
sociedad sin clases, y el rescate de la tiranía, de
nuestro trabajo y nuestra inteligencia. Al hombre-
bárbaro, el hombre humano, redundancia que tan
bien puede disculpar y explicar, el origen latino de
nuestro idioma.

Nuestra posición fué siempre profesional. Las
críticas acerbas, las campañas difamatorias y las
zancadillas encubiertas que desde todas partes y en
todos terrenos, nos ponía siempre la reacción espa-
ñola, tachándonos de sectarios y señalando cons-
tantemente a los miembros de la F. E. T. E. como
propagadores del marxismo en la escuela y en los
centros de enseñanza—que culminó con la repre-
sión de Octubre—han sido el mejor exponente de
nuestra fortaleza e importancia, la mejor demostra-
ción de nuestra entereza y la fuerza que represen-
tábamos en España. Nuestra vitalidad sindical, en-
carnaba en la potencia y número de nuestras orga-
nizaciones. La claridad es el atributo esencial del
lenguaje actual. Lenguaje de guerra: diafanidad, sim-
plismo y crudeza. En las declaraciones, como es dia-
fano el sacrificio heroico del camarada que cce; como

es sencillo el manejo del fusil, o como es de cruda la
situación del combatiente que por haber perdido los
brazos, se convierte en un plajejo humano.

Nuestra historia sindical, es bien conocida. Nues-
tros principios profesionales—harto expresados a
través de una lucha constante y antigua, que nos
ahorra el adoptar posiciones circunstanciales y aco-
modaticias—son los de la organización profesional
de la enseñanza más potente de España. Son en re-
sumen, los de la U. G. T., aplicados a la estructu-
ración de la vida escolar y cultural de la República.
Nada más ni nada menos. Somos suficientemente
conocidos, para que tengamos que recurrir a nuevas
etiquetas y a posturas inéditas. Nuestra declaración
pues, por hoy, es, en un plano nacional, de apoyo
incondicional al Gobierno de la República, y con-
cretamente en lo que respecta a la enseñanza, de ad-
hesión, aliento y acatamiento, a las disposiciones
del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes,
camarada Jesús Hernández. Así podemos ganar la
guerra: aunando los esfuerzos de todos, y colebo-
rando lo posible con aquellos que nos rigen con
nuestro beneplácito.

La implantación íntegra de nuestro programa, la
dejamos para cuando pasado el trance angustioso de
la guerra, las circunstancias objetivas nos sean favo-
rables. Por eso, hablar de los principios pedagógicos
o doctrinales, que han de informar la obra escolar fu-
tura—un futuro muy próximo—, es prematuro. Nues-
tra misión por el momento, es la de no entorpecer la
labor fructífera y densa, pausada y tajante, que se
viene realizando desde el Ministerio. Nuestra labor
no es de ahora, de la situación actual, sino de más
tarde. Cuando la guerra,—con la victoria a nuestro
lado—esté terminada o a punto de terminar, enton-
ces empezará nuestro trabajo, y será hora de lanzar
consignas y programas. Entre todos, con la mayor
armonía y con el intelecto en tensión, elaboraremos
la nueva estructura escolar de España. Adelantamos,
sin embargo, algunos principios que pueden ser pues-
tos en práctica desde ahora y sin los cuales ninguna
nueva concepción escolar, podría ser la propia de la
España que se está forjando en los actuales momen-
tos de revolución, política y económica. Acceso a



...dos de la enseñanza, de todo aquel que
 inteligencia y trabajo lo merezca. Des-
 las aulas secundarias universitarias, del
 no parasitario. Anulación del privilegio eco-
 como y modernas para seguir estudios superio-
 rsesos y modernos locales para los centros de
 enseñanza. El deporte escolar, como recreo y fortifi-
 camiento físico, junto al trabajo intelectual. Empa-
 ñar de sentido humanístico y sociológico los progra-
 mas de enseñanza, para que junto a la formación
 científica y práctica, haya la información escolar de
 la realidad social.

Hemos dicho que nuestra misión en los actuales
 momentos, no es la más importante. Pero afirmamos,
 que terminada la guerra civil, el trabajo que a los
 profesionales y trabajadores de la enseñanza nos in-
 cumbe, será la base de la transformación social de
 España. Reclamamos el primer puesto en la vanguar-
 dia, y declaramos que la liquidación de ese oprobio

nacional, que es el analfabetismo, tiene que ser o
 nuestra, y en particular exigimos de los miemb-
 de la F. E. T. E. estén en guardia para esa la-
 gigante que supone hacer de España un país
 analfabetos y que camina en primer lugar en la cre-
 ción de la nueva cultura de la sociedad sin clase.
 Fijense bien los antiguos y los nuevos militantes
 nuestra organización: No admitimos emboscadas
 que intenten desvirtuar nuestra línea; pedimos
 ellos el máximo de esfuerzo y adaptación a la nue-
 va situación social. Con nosotros o contra nosotros.

Terminamos nuestras primeras palabras, ac-
 dándonos y evocando con emoción, a los camaradas
 caídos; con un llamamiento a la realización de
 trabajo inmediato, y con la consigna de la victoria.

¡Compañeras maestras: Haced que las labor-
 escolares, converjan todas a la confección de pre-
 das para los milicianos!
 ¡Viva la España antifascista!

A los camaradas del Frente

Sea nuestro primer número del
 periódico sindical un saludo y un
 recuerdo a nuestros camaradas
 maestros que a estas horas están
 combatiendo en todos los frentes
 para aniquilar al fascismo. Un re-
 cuerdo necrológico para aquellos
 camaradas que han caído para
 siempre al gustar de la victoria.
 Bello morir cuando se hace por la
 Patria que no es la de los banque-
 ros, ni la de los capitalistas, ni la
 de los terratenientes, sino la de los
 obreros y campesinos honrados.

Los maestros, en especial los
 afiliados a nuestra sindical, han
 caído a racimos en los terrenos
 dominados por los fascistas.

Ser de la F. E. T. E. ha sido
 para nuestros enemigos un crimen
 nefando que era castigado con la
 muerte.

Camaradas; nosotros no pode-
 mos olvidar nunca a nuestros
 muertos, y los hemos de vesgar
 sin vacilaciones. Su sangre mérito
 ha colmado nuestra cadera y ha
 puesto de manifiesto todo el odio
 negro que nos profesaban.

Vosotros, los que lucháis toda-
 vía, tened siempre el recuerdo vi-
 vo de tantos y tantos muertos por
 los asesinatos fascistas. Al mismo
 tiempo os animamos a que prosig-
 áis con el mismo ímpetu en la
 lucha hasta el final.

No hay más que un dilema, ven-
 cer o morir.

Os recordamos también que el
 Gobierno os ha proclamado ciu-
 dadanos de honor de la República
 y como a sus hijos predilectos.

Lo cierto es que los maestros,
 hemos sabido cumplir con nuestro
 deber en los momentos críticos y
 hemos ocupado el lugar que nos
 correspondía. La República había
 puesto en nosotros su confianza y
 nosotros hemos sabido correspon-
 der a ella.

Adelante, camaradas; hasta la
 victoria final, que es la victoria de
 la Humanidad; es decir, el triunfo
 de la verdadera democracia; el
 triunfo de lo más bueno que el gé-
 nero humano ha creado a través
 de todos los tiempos.

CASTELAR BARRANQUERO

Agradeceremos de los compañeros nos, escriban pro-
 poniendo iniciativas personales dirigidas a la mejora
 de nuestro semanario.

Muy pronto será F. E. T. E. el periódico que coime
 las aspiraciones de la clase.

Suscribíos a F. E. T. E.

SINDICALES

Nuestro saludo

Al ver la luz nuestro primer nú-
 mero, dirigimos un saludo a nues-
 tro querido colega órgano de
 frente aragonés «Orientación So-
 cial», haciéndole extensivo a la
 Dirección y cuadro de Redactores
 que tan acertada y dignamente lo
 componen.

Junta directiva

Según noticias cada vez más
 confirmadas, algunos miembros de
 la Junta han sido fusilados en
 Huesca.

Queda, pues, como directiva el
 resto de los miembros que afortu-
 nadamente se encuentran en el
 campo legal, y que son, Simón
 Orca, Félix Artero, Manuel La-
 torre y Maluquias Gil.

Altas

Es casi seguro que en la próxi-
 ma Junta general se dé alta defini-
 tivamente a gran número de com-
 pañeros que en la actualidad son
 socios provisionales y a los que se
 les enviará el consiguiente acuer-
 do.

Colaboración

Se ruega a todos los compa-
 ñeros, estén o no afiliados a nuestra
 organización, envíen colaboración a
 F. E. T. E.

Visado por la censura

PONENCIA SOBRE ENSEÑANZA

En la Asamblea que la U. G. T. de la provincia celebró el pasado domingo, día 4, en Barbastro, como preparatoria del Congreso extraordinario que han de celebrar las organizaciones de la provincia de Huesca, tuvo intervención nuestra Sección presentando la correspondiente ponencia.

Esta ponencia, que redactó nuestra Directiva, fué aprobada en su totalidad. Como verán nuestros afiliados responde muy bien a la necesidad del momento, y, todo su articulado, así como la declaración de principios, ha merecido la unánime aprobación de cuantos hoy la conocen.

Punto por punto vamos a ponerla en práctica. Advertimos a los afiliados que la meditan, pues es a ellos a quienes atañe.

«La F. E. T. E., de Huesca, declara que su misión, por hoy, no puede ser otra que la fijada por su Comisión Ejecutiva de Madrid, de adhesión inquebrantable al Gobierno legítimo de la República en lo político y en lo sindical a la táctica marcada por los organismos rectores de la Unión General de Trabajadores.

En lo que respecta a la enseñanza en todos sus grados —en particular a la enseñanza primaria, núcleo de todas ellas— mantendrá relaciones con el Sindicato Unico de profesiones Liberales para resolver todos los problemas, siempre de acuerdo con las normas fijadas por nuestra Ejecutiva. Declaramos que no habiéndonos convocado a Congreso Nacional por ésta —ya que no lo aconsejan las circunstancias— y por tanto, no estando estudiado ni redactado un nuevo plan de estructuración total o parcial de la enseñanza, no podemos ni implantar un plan nuevo de enseñanza, ni poner un título nuevo a la futura escuela.

La F. E. T. E. de la provincia de Huesca declara, que las realizaciones inmediatas que imponen las actuales circunstancias, son las siguientes:

1.º El funcionamiento de las Escuelas, que no puede hacerse más que de una forma provisional,

determina la imposibilidad de establecer principios pedagógicos definitivos de planes y métodos de enseñanza, que corresponde dictar al Ministerio de Instrucción Pública, no queriendo decir la anterior afirmación que circunstancialmente puedan darse normas generales que pueden concretarse.

1.º Charlas a todos los niños y niñas sobre educación cívica.

2.º Conferencias sobre el actual movimiento fascista y significación universal de la lucha que sostiene el pueblo español contra sus enemigos, a los niños mayores de las distintas clases y secciones.

3.º Indicación a las maestras de la obligación moral y material que tienen de polarizar todo el trabajo de labores escolares en la confección de prendas para nuestros milicianos que luchan en el frente.

2.º Labor inmediata de esta Federación es la depuración de los miembros pertenecientes al Magisterio oficial y privado que hayan hecho armas contra el Régimen o sean desafectos a él. Esta depuración, de acuerdo con la labor de los organismos oficiales, se extienda a todos los grados de la enseñanza. Los camaradas de la U. G. T., que formen parte de los comités de pueblos y comarcas, enviarán una información personal de los maestros y maestras de su localidad, sobre su actuación política y profesional antes del movimiento, dirigiendo las comunicaciones a la F. E. T. E.; mensualmente remitirán a la misma estos informes con el fin de controlar en todo momento su labor en la escuela.

3.º La F. E. T. E. declara la obligación de todo maestro, y particularmente de los afiliados a esta Federación, de contribuir desde la escuela y fuera de ella, a la obra de reconstrucción cultural de España, prestando su apoyo activo a todo lo que signifique elevación moral y cultural del pueblo, dándose cuenta perfecta de la gran responsabilidad y del papel primordial que el maestro representará en la futura sociedad, y particularmente en los pueblos pequeños. La F. E. T. E. orientará

y dará normas de formación política y sociológica a todos sus afiliados para que su labor sea más fructífera.

4.º Los maestros y los camaradas de la U. G. T. de los pueblos que estén en los Comités u organismos populares, enviarán a la F. E. T. E. una relación de los locales pertenecientes a los fascistas que reúsan condiciones para ser habilitados como escuelas. También enviarán una relación del número de alumnos, con indicación de sexo y edad, que reciben enseñanza en la localidad, así como una lista de aquellos alumnos que reúnan capacidad y dotes intelectuales suficientes para seguir estudios superiores, recomendándose sobre este último punto la ausencia absoluta de interés particular que se pueda tener por determinado niño o familia.

5.º Todos los maestros y camaradas que ostentan cargos en los Comités de los pueblos enviarán una relación del material escolar que necesitan, a la F. E. T. E., para que éste, tan pronto como las circunstancias lo permitan, consiga de los departamentos oficiales el citado material.

6.º Recomendamos a los compañeros de la U. G. T. de los diversos comités de los pueblos, procuren proceder con el máximo respeto y responsabilidad en las incautaciones de objetos artísticos que forman parte de nuestro Tesoro Artístico Nacional. Recabarán como asesores a los Maestros de la localidad.

Por falta de espacio aplazamos para el próximo número la inauguración de una sección informativa de 2.ª enseñanza y superior; así como el resumen de las gestiones realizadas por la Directiva de la F. E. T. E., y de la Junta general que coincidió con la fecha de la Asamblea preparatoria del Congreso de la U. G. T. en Barbastro.

Nueva organización

Como todos sabéis, desde septiembre ha venido llevando el control de la enseñanza en la provincia un Comité constituido en una magna asamblea del Magisterio; este Comité estaba integrado por elementos de los sindicatos F. E. T. E. y S. U. F. L.; tres profesionales de la enseñanza de cada uno. Salieron de esa asamblea, una serie de acuerdos con arreglo a los cuales ha venido rigiéndose y funcionando, y, fiel a esos acuerdos, adoptó el nombre de COMITE PROVINCIAL DE ESCUELA NUEVA UNIFICADA.

El Gobierno se ha dado cuenta de las necesidades de la provincia, y en la «Gaceta» ha dado instrucciones para la constitución de una Junta delegada que, hasta que la provincia quede normalizada, será la que dirigirá y armonizará los problemas docentes. Los dos sindicatos, de mutuo acuerdo, han acordado oportuno acatar la disposición gubernamental. En consecuencia, es hoy la COMISION ESCOLAR DE BARBASTRO (Huesca), la que marcará las orientaciones a seguir y decidirá en todo lo relativo a las escuelas. Está compuesta por el Inspector-Jefe, un representante de la Escuela Normal, y dos delegados por cada sindical, F. E. T. E. y S. U. F. L.

Es hoy Inspector-Jefe, el que ya lo fué de esta provincia, nuestro querido compañero Ildefonso Beltrán.

Los dos sindicatos han hecho ya la correspondiente propuesta a Madrid.

Y queda el representante de la Normal que ha de ser designado por el Ministerio.

Esperamos que la labor de la Comisión será fructífera siguiendo por el camino de una escuela mejor, para todos, sin odios ni rencoros; una escuela donde se cultive el germen de una sociedad mejor sea que, serenamente, alcance el máximo de perfección.

Suscribíos a F. E. T. E.

Noticias diversas

Bienvenidos

Con verdadera emoción hemos abrazado a los camaradas Mariano Calvo y García Ripa que en un momento de descuido pudieron escapar de las filas fascistas y pasarse a nuestro frente.

Lo mismo decimos del compañero Enrique Gimeno hecho prisionero en la carretera de Tiers con un grupo de fascistas, el cual, gracias a nuestras gestiones, se encuentra en estos momentos en libertad.

Estos compañeros de la F. E. T. E. costaron la forma horrosa como se persegue en el campo fascista a los afiliados a nuestra organización.

Nombramiento

Ha sido nombrado Director General de Primera Enseñanza el camarada César G. Lombardía, Secretario de la Comisión ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza.

F. E. T. E. envía un saludo cordial al compañero Lombardía y felicita a todos los profesionales de la enseñanza, en la seguridad de que verán colmadas sus aspiraciones, teniendo en la Dirección General a un Maestro tan culto y batallador.

Herido leve

En la toma de Estrecho Quinto se distinguió por su valentía el camarada de la F. E. T. E., alférez de complemento, Telmo Mompredé donde fué herido, aunque afortunadamente no de gravedad. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

PROPOSITOS

F. E. T. E. aspira a ser un seminario donde se refleje de forma viva la situación de la Enseñanza en general.

En F. E. T. E. encontraréis vuestro mejor orientador pedagógico, una sección legislativa y otra de correspondencia.

Comisión Escolar

La selección de funcionarios

Ha recibido esta Comisión el Ministerio de Instrucción los impresos a que se refiere el Decreto del 27 de septiembre para solicitar el ingreso en el Cuerpo.

Al objeto de cumplimentar lo que el decreto va a procederse al envío de cada uno de los maestros que se encuentran al frente de sus escuelas y se advierte lo siguiente con claridad y para facilitar el cometido a los interesados:

1.º El decreto mencionado establece para cada uno de los maestros que como los interinos y los sustitutos no figuran en el Escalafón del Magisterio.

2.º No es obligatorio el adjuntar la fotografía, pudiéndose prescindir de este requisito.

3.º Aquel maestro que no pueda mandar el ingreso con la policía y el sello del Colegio de Huérfanos, se le pondrá aquí, descontándose el importe de las mensualidades a cobrar.

NOMBRAMIENTO DE INTERINOS

Esta Comisión ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Manuel López Morillo, Boltaña; Francisco López Bardeji, Graus; Benito Cervero Cumbre, Sans; Luis Armistá y Queralt, Osso de Cinca; Cándido Mociñás, Llesca; Víctor Ciprés Mordenas, Lanaja; Eugenio Vicén Ballarín, Torres de Montes; Vicente Ita Martínez, Bielsa; Santiago Santolaria López, Berbegal; Pedro Buil, Lecias; Pablo Villa Romeo Ontiñena; Germán Palacio Guillén, Colungo; Pedro Moraga Monasterio, Robres; Mario Calleja Tena, Lanaja; Cosme Sampéris Jansa, Alcolea de Cinca; José Casán Miranda, Bierge; Manuel Sans Elpón, Ballovar; Vicente Crespo, Lascelas; Ricardo Catevilla Orduña, Barneque.

Gertrudis Martínez, Sariñena; Marcelina Monclús, Torres de Montes; Josefina Pano, Estadilla; Elena Masarico Mauri, Ballovar; Teresa Cortico Urraca Argviesco; M. Carmen Avenita Llana, Laguarres; María Sobella Castel, Caballera.

Los interesados recibirán las credenciales en sus domicilios, debiendo tomar posesión en el término de ocho días o sea hasta el día 20 del actual.

De la diligencia de posesión, que deberán verificar ante los Consejos locales o Comités sindicales, mandarán tres copias sin las cuales no podrán ser admitidos en nómina.

LEGISLACION

Con este título aparecerá en todos los números una sección donde recopilaremos las disposiciones de carácter general para los maestros y particularmente de cada pueblo en relación a la enseñanza.

Cuando de la importancia de la disposición así lo exige se publicará en números extraordinarios, todo lo con el objeto de que nuestros lectores encuentren en F. E. T. E. todo lo necesario para el mejor desenvolvimiento de su vida profesional.

Decreto del 1.º de septiembre último (Gaceta del 2). Aplazando, sin terminación de fecha para su celebración, los exámenes reglamentarios de septiembre en todos los centros docentes dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, suspendiendo, hasta que se ordene su reanudación, la vida académica de los mismos, a excepción de las Escuelas de primera enseñanza.

Decreto del 9 de septiembre (Gaceta del 10).

Concediendo un crédito extraordinario de 300.000 pesetas para la suya protectora creada el 4 de agosto, con el objeto de organizar internados y guarderías infantiles para recoger a los huérfanos de milicianos que ofendieron su vida en defensa de la libertad.

Otro de igual fecha, nombrando Director General de Primera Enseñanza al camarada César García Lombardía.

Orden Ministerial del 12 de septiembre (Gaceta del 15): Disponiendo que por la habilitación de Lérida se formulen las nóminas de los maestros de la provincia de Huesca, acompañadas de declaraciones juradas de los perceptores y autorizadas y tramitadas por la Sección Administrativa de Primera enseñanza de dicha provincia.

Decreto del 15 de septiembre (Gaceta del 26).

Declarando en suspenso la parte del Decreto de 25 de julio que disponía la colocación inmediata de los maestros curullistas de la promoción de 1933.

Orden Ministerial del 16 de septiembre (Gaceta del 18):

Autorizando a la Dirección General de Primera Enseñanza para constituir comisiones escolares en aquellas provincias donde no haya sido aún reconquistada la capital, pero que gran parte de su territorio se halla bajo el Régimen legal de la República.

Orden de la Dirección General del 17 de septiembre (Gaceta del 18):

Disponiendo quede agregado a la Inspección de Primera Enseñanza de Huesca el que lo era de Guipuzcoa D. Ildefonso Beltrán, quien desempeñará el cargo de Inspector-Jefe.

Orden de la Dirección General del 19 de septiembre (Gaceta del 22):

Creando en Barbastro, localidad donde radicarán con carácter provisional la capitalidad docente de la provincia de Huesca, la Comisión escolar a que se refiere la O. M. del 16 del mismo mes.

Decreto del 16 de septiembre (Gaceta del 23):

Suprimiendo de la lista de libros seleccionados para las escuelas el titulado «RAYAS».

Decreto del 19 de septiembre (Gaceta del 20):

Suprimiendo el tope de 45 años y 5 de servicios para el nombramiento de inspectores interinos.

Decreto del 23 de septiembre (Gaceta del 24):

Facultando al Ministerio de Instrucción Pública para trasladar libremente a todos los funcionarios dependientes del mismo.

La Gaceta del 30 de septiembre publica el modelo de cuestionario que deberán llenar todos los maestros para solicitar el regreso.

Dicho impreso les será facilitado por la Comisión Provincial de Enseñanza.

ULTIMA HORA

La Gaceta del 9, que acaba de llegar a Barbastro, publica una orden de la Dirección General de Primera Enseñanza constituyendo la Comisión escolar de Barbastro (Huesca) creada por las O. O. de 16 y 19 de septiembre, quedando formada por los siguientes camaradas: Ildefonso Beltrán, Inspector-Jefe

CORRESPONDENCIA

Todos los compañeros de la F. E. T. E. que deseen enterarse de asuntos relacionados con su profesión o de la vida sindical, pueden escribir a la redacción del periódico a nombre del camarada Bellosta, quien desde estas columnas contestará a todos con la extensión y claridad que sean precisas.

Queremos que todos nuestros afiliados vean en F. E. T. E. a su mejor amigo, y, para ello, estamos dispuestos a dotarlo de todas aquellas secciones que sean necesarias para resolverles los múltiples problemas que el momento nos plantea.

Ramón Castejón y Angel Casajú: Debéis enviar a la Comisión Escolar oficio haciendo constar solicitáis tomar parte en los Cursos de 1936, en la provincia de Huesca, y vuestra situación como milicianos en la centuria Alto Aragón.

Nadie podrá disputar a los fascistas, el título de haber llevado la bestialidad humana a límites jamás imaginados.

Especialmente con los intelectuales.

y Manuel Lavorre en representación del Ministerio.

José Bellosta y Félix Artero, por la U. G. T.

Jesús Salvatierra y Antonio Castro, por la C. N. T.

Nosotros, desde nuestro querido F. E. T. E., felicitamos a estos compañeros que, tanto antes del movimiento como después, han demostrado su amor indiscutible al Régimen, poniendo su entusiasmo y capacidad profesional al servicio de los intereses del Magisterio en los momentos más necesarios y de mayor responsabilidad.

Maestros del Frente

Estamos perfectamente enterados, de que la furia sangrienta del fascismo se está manifestando con mayor ensañamiento en las personas que su profesión les da un historial renovador. El Magisterio siempre ha sido conocido como cuerpo del Estado adicto al Frente Popular y, por tanto a la vida misma de las organizaciones obreras. Esta aureola de revolucionarismo, quizá se la diere la misma reacción al ver que las tareas y la formación social del maestro es ambientes verdaderamente formidables para el desenvolvimiento de las ideas de justicia, alcanzaban magnitudes gigantescoas. El más temible enemigo del fascismo fué el Magisterio; y el Magisterio es la profesión que más entregó va a hacerle el fascismo. Por ello, esa bestia sanguinaria, nos ha abierto una brecha de sangre, que quizá ninguna otra profesión tenga que lamentar en tan alto grado. Nuestros mejores compañeros han sido sacrificados: nuestros grandes valores han caído por la libertad. Quizá pasee de 60 en nuestra provincia. Todos, queridos amigos; inmejorables compañeros. Su recuerdo jamás se borrará de nuestra mente. A nuestra garganta afluye una congoja de dolor y rabia. ¡Sólo nos conforta la idea de venganza!

Y los vengaremos, compañeros. Los vengaremos con la fiebre fatuosa del hombre herido en lo más sagrado de sus sentimientos. Los vengaremos aunque para ello tengamos que prescindir del sentimentalismo que siempre nos ha caracterizado; sin miramientos, sin disculpas, sin obstáculos, porque todos los que se nos opongan serán arrollados.

Hace días que muchos compañeros están en el frente. Algunos, desde los primeros movimientos

HILACHAS

Sabemos que el Comité de enseñanza ha ordenado «abrir ventanitas» en ciertos locales escuelas para que no queden rincones a los curas.

Se supone que algunos compañeros «ascenderán» pues parecen muy decididos en deprenderse del «clero».

Los maestros han demostrado lo que tan difícil parece en la práctica: que no es necesario para oír el «adoro y sin metab», más de tres meses sin cobrar.... ¡Y dicen!

No se puede negar el «aprecio» que nos tienen los fascistas. Nos dedicaron el segundo decreto omitido en BURGOS. ¡Y aún hay quienes creen que los fascistas no se preocupan de la enseñanza!

CHRIS PAZO.

de las fuerzas de la libertad por flores de nuestra provincia. Son muchos. Inmejorables compañeros. También vosotros tenéis nuestro recuerdo. Nuestra admiración. Nuestro ideal. Nuestro ideal por

que vosotros sois el arma que vendrá a cabo la venganza.

Solo fuertes, compañeros frente; lo sé. Vuestra voluntad decaerá un momento. Sabéis la consigna y la cumplís. «No paso atrás». «No pasarán». Adelante, pues, compañeros, que estáis solos; detrás de vosotros está el Magisterio dispuesto a morir un puesto a vuestro lado.

Adelante, por la Libertad.

JOSÉ SANPIETRO

En el terreno dominado por los fascistas ya es la enseñanza en manos de los curas, frailes, monjas, obispos y demás vividores de la Iglesia. Para ello han tenido que fusilar a la mayoría de los maestros.

En la Redacción y Administración de F. E. T. E. se reciben prendas confeccionadas en las escuelas, para enviarlas a los camaradas del frente.

REP. BASTIENSA. - BARCELONA

DUDAS,

por J. Serra.

¿Y para caso me enseñaba el maestro a odiar la guerra?

